

PROGRAMA EN REFORMULACIÓN 2024

Ministerio	MINISTERIO DE AGRICULTURA
Servicio	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Programa	Programa de Fortalecimiento Caprino Lechero de la Región de Coquimbo
Tipo	Reformulación
Estado	CALIFICADO
Código	PI130320220016944
Calificación	Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI130320220016944

Nombre del Programa (420 caracteres)

Programa de Fortalecimiento Caprino Lechero de la Región de Coquimbo

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

El Programa de Fortalecimiento Caprino Lechero de la Región de Coquimbo, está orientado a apoyar el desarrollo profesional, productivo y económico, de los pequeños productores pecuarios caprinos lecheros de la Región de Coquimbo. Permite acceder a incentivos económicos no reembolsables, destinados a cofinanciar inversiones, asesorías especializadas, capacitaciones en los ámbitos de la producción caprina lechera y actividades conexas (queso). El objetivo general del programa es lograr que los usuarios dedicados a la producción de leche de cabra de la agricultura familiar campesina de la Región de Coquimbo puedan mejorar sus ingresos, mediante la operación de explotaciones eficientes en términos de productividad ganadera. La asesoría especializada es ejecutada por consultores privados, contratados mediante licitación por mercado público, con quienes se firma un contrato de prestación de servicios por cada unidad operativa (UO), correspondiente a un grupo de usuarios con capacidad de conversión a un sistema lechero estabulado o semi estabulado, en un territorio común. Las capacitaciones son ejecutadas principalmente mediante convenios de colaboración con transferencias de recursos.

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	Instituto de Desarrollo Agropecuario
Unidad responsable de la formulación del Programa:	División de Fomento
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Sebastian Acosta
Cargo:	Jefe División de Fomento
Teléfono del contacto:	2-23033828
Email de contacto:	sacosta@indap.cl

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Nombre:	Claudia Mena Muñoz
Cargo:	Profesional Depto. de Planificación y Control de Gestión Institucional
Teléfono del contacto:	2-23038041
Email de contacto:	cmena@indap.cl; dconstenla@indap.cl

Información contraparte
DIPRES

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa

Fomento productivo

Asociar el programa con los objetivos institucionales (A1).

Descripción

Promover el desarrollo inclusivo, sostenible y resiliente, de las actividades silvoagropecuarias y conexas que realizan pequeñas(os) productoras(es) agrícolas, campesinas(os) y sus organizaciones, comunidades rurales, indígenas y territorios, a través de la elaboración y articulación de políticas, planes, programas, iniciativas, proyectos e instrumentos del sector agropecuario.

Fomentar el desarrollo de nuevas capacidades en las y los pequeños agricultores, campesinas (os) y sus organizaciones, que posibilite el tránsito hacia sistemas productivos y comerciales sostenibles, resilientes al cambio climático e inclusivos con mujeres, jóvenes y pueblos originarios, mediante la entrega de un sistema de asistencia técnica y financiamiento innovador, con enfoque agroecológico, que permita su integración efectiva en el sistema agroalimentario del país.

Año de inicio de ejecución del diseño.

Si el Programa cuenta con información para la ciudadanía o usuarios informe el/los links. (Sitio web, portal de información y postulación, entre otros). (500 caracteres)

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema** público que el Programa abordará, **identificando la población afectada**. (1.000 caracteres)

El programa aplica a todas las comunas de las regiones de Atacama y Coquimbo, las que poseen un PIB mayor a la media nacional, en contraste a tasa de desempleo (Nac:8,52%,Atac:10,3%,Coq:8,92%), de pobreza por ingreso (Nac:6,5 %,Atac:8,2%,Coq:8,52%), y pobreza multidimensional (Nac:16,9%,Atac:20,3%,Coq:16,6%) más altas que la nacional. La producción de ambas regiones alcanza el 67,5% del total nacional (ODEPA, Encuesta Caprina 2015) posicionándose como uno de los pilares de las economías regionales. Solo el 4,46% de los productores caprinos de la región de Coquimbo y menos del 1% en Atacama se encuentran estabulados (ODEPA, Encuesta Caprina 2015), lo que implica que la mayoría de la producción es estacional, y con gestión artesanal. El programa busca desarrollar el rubro por medio de la mejora en la rentabilidad de los productores, utilizando como estrategia la modificación del ciclo productivo generando una producción continuada durante el año, mayor eficiencia y calidad en la producción

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

El estudio de línea base señala que el valor bruto de la producción (VBP) del producto principal de la macrozona 2 (Atacama-Coquimbo) equivale al 60,5% de VBP total (\$2.265.857), es decir, \$1.370.844. Asimismo, señala que el VBP del producto principal en la macrozona 2 es 3,6 veces superior a sus costos, por lo tanto, el costo del producto principal es de \$380.790. El MB promedio del producto principal de los productores de la macrozona 2 equivale a la resta del VBP menos sus costos, es decir, \$990.054 en valor de moneda 2015. Las praderas naturales son el principal recurso de pastoreo caprino del sistema tradicional, no superan los 2 millones de hectáreas, con avanzado estado de degradación. Las condiciones climáticas y de suelos de esta región, hacen poco sustentable el rubro caprino tradicional, siendo necesario modernizar el sistema productivo. Los productores de la M2 declaran el queso y el cabrito como principal fuente de ingreso, 2 de los 5 productos principales por estratos. Al calcular el VBP de ambos productos, nos entrega valores de \$122.378 como resultado de la producción de cabrito y de \$294.891 en la producción de queso. En resumen, el MB de la producción caprina de la M2 es \$301.361. Por lo tanto, el MB de un usuario caprino es 69,6% menor que el MB promedio de los productores de la Macrozona 2. Este análisis permite dimensionar que el rubro caprino se encuentra en desventaja versus el promedio de los rubros de la macrozona.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

1.- Convenio de colaboración y transferencia de recursos entre el instituto de desarrollo agropecuario y la asociación de municipalidades rurales del Norte Chico - Informe final 2021. file:///C:/Users/abrito/AppData/Local/Microsoft/Windows/INetCache/Content.Outlook/MJDF1LNL/Informe-final-AMRUNCH-comprimido.pdf.
2. https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fwww.ine.gob.cl%2Fdocs%2Fdefault-source%2Fcenso-agropecuario%2Fcuadros-estadisticos%2F2021%2Fexistencias-animales.xlsx%3Fsfvrsn%3Dd78db453_4&wdOrigin=BROWSELINK

Indique si el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y si en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios. (1.000 caracteres)

Ley Orgánica de INDAP Artículo 2, señala que el Instituto tiene por objeto “promover desarrollo económico, social y tecnológico de pequeños productores y campesinos” y el artículo 3 indica que para el logro de sus objetivos otorgará asistencia técnica y capacitación a sus beneficiarios, en aspectos productivos, como en todos los que constituyen sus objetivos propios.

¿El problema afecta de modo particular a alguno de los siguientes grupos de población: **mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, personas en situación de dependencia o condición migratoria**? (1.000 caracteres)

La temáticas abordadas anteriormente afectan de modo transversal a mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, personas en situación de dependencia o condición migratoria.

Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Algunos objetivos planteados en la Agenda de Cambio Climático 2030, reafirman la necesidad de que la agricultura contribuya a la adaptación al cambio climático: (ODS 2) Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible, en donde se establece la meta al 2030 de asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.

Seleccione los ODS con los que se vincula el programa actualmente. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 (ODS):
 Conjunto de objetivos globales adoptados por las Naciones Unidas en el año 2015 como un llamado universal para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible (ONU, 2022).

1 Fin de la pobreza: Sí
2 Hambre cero: Sí
3 Salud y bienestar: No
4 Educación de calidad: No
5 Igualdad de género: No
6 Agua limpia y saneamiento: No
7 Energía asequible y no contaminante: No
8 Trabajo decente y crecimiento económico: Sí
9 Industria, innovación e infraestructura: Sí
10 Reducción de las desigualdades: Sí
11 Ciudades y comunidades sostenibles: Sí
12 Producción y consumo responsables: Sí
13 Acción por el clima: Sí
14 Vida submarina: No
15 Vida de ecosistemas terrestres: No
16 Paz, justicia e instituciones sólidas: No
17 Alianzas para lograr los objetivos: Sí

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)
Sistema productivo tradicional extensivo ineficiente (Manual de producción caprina, INIA 2017)	La situación socioeconómica de los productores es crítica y promueve el detrimento ambiental. Los caprinos se han adaptado a las condiciones de la región, pero con producciones mínimas, ya que en el pastoreo extensivo el gasto energético (adicional al de mantención) aumenta un 25-75%, dependiendo del nivel de actividad. Lo que se traduce en una producción lechera 78% menor al sistema Intensivo

<p>Escasez de recursos alimentarios para pastoreo.</p> <p>(Programa de desarrollo para la sustentabilidad ambiental de la R. Coquimbo: C. Caprino, 2016)</p>	<p>La alimentación y nutrición es crítica, bajo el sistema extensivo las praderas y arbustos con baja digestibilidad, baja cobertura y muy degradados, no cubren los requerimientos alimentarios, lo que hace necesario incorporar recursos forrajeros externos. El s. extensivo presenta niveles de producción del rebaño de 80-100 lt, mientras que en el S. intensivo son 200-400 o más litros por lactancia.</p>
<p>Insuficiente capacidad de gestión empresarial (Estudio Línea Base INDAP, págs. 185 – 204)</p>	<p>En la M2 El 82,7% de los usuarios no lleva registros productivos; 84,6% no lleva registros económicos; 75,2% no tiene iniciación de actividades; 85,5% no contrata contador. Bajo nivel de gestión se correlaciona con menores IBV, generando menor MB. Evidencia: el VBP/há de los agricultores a nivel Nacional con registros económicos es de \$2.486.467, versus \$1.396.321 de los que no los llevan; con iniciación de actividad es \$1.980.059 versus \$1.436.850; con contador es \$2.044.836 versus \$1.464.157.</p>
<p>Limitado acceso a financiamiento (crédito y subsidio) para la reconversión productiva</p> <p>(Línea Base INDAP, pág. 24, 314 y 333)</p>	<p>La falta de fuentes de financiamiento es 1 de los 3 principales problemas declarados por el 30% de los usuarios de la M2. El 62,6% de estos no acceden a crédito, representando el valor más alto de las macrozonas descritas; el 13% de los usuarios prefiere institución bancaria o financiera, un 30,2% prefiere crédito de INDAP. El monto promedio de créditos y subsidios de Indap de usuarios de la M2 es de \$2.919.697 y \$2.217.103 respectivamente, menores que los promedios Nacionales, M\$3.927 y M\$2.263</p>
<p>Limitado acceso de tecnología en sistemas productivos (Informe Final Asesor Experto empresa Gimgco, PFCL, 2022).</p>	<p>la falta de tecnología impide hacer más eficiente el sistema productivo, tanto en lo referente al aumento de los ingresos (mayor volumen producción y/o mejor calidad producto) como en la disminución de costos (uso eficiente factores productivos), perpetuando la degradación de la pradera natural. El 58,3% de los productores posee un desarrollo del sistema productivo insuficiente; 33% presenta deficiencia en manejo alimentario; 67% no lleva registros productivos.</p>
<p>Insuficiente capacidad de gestión predial (Estudio Línea Base INDAP)</p>	<p>En la M2 El 82,7% de los usuarios no lleva registros productivos, tales como balance forrajero, proyección desarrollo semanal del rebaño, gestión de la alimentación, gestión de la reproducción.</p>

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.
Aumento de la pobreza (Estudio Línea Base, pág. 256-259)	<p>El ingreso bruto promedio anual del hogar de los usuarios de la M2 es de \$ 3.709.937; descontando costos (cerca de 50% según línea base, pág. 257), el ingreso neto es \$1.854.969, equivalente a \$154.581 mensual, para 2.8 miembros (la línea de pobreza era \$327.251, para hogar de 3 miembros).</p> <p>La actividad agrícola aporta el 61% de los ingresos totales del hogar de estos usuarios, por lo que al contar con bajo MB, ingresa menos dinero al hogar y se perpetua la pobreza.</p>
Deterioro de los recursos forrajeros del secano (Estudio Línea Base) (Praderas de la zona forrajera de secano norte)(CIREN, Estado de los suelos)	<p>El uso indiscriminado del secano de la región ha llevado a una erosión del 70%, un 75% del suelo tienen baja cobertura y calidad vegetal y con un 73% de degradación.</p> <p>El 27,8% de los usuarios de la M2 manifiesta como una limitante prioritaria la degradación de los suelos.</p> <p>Actualmente la carga animal supera la producción y recuperación de la pradera, y de no realizarse correcciones en el uso de los recursos se llegará a una desertificación total del territorio.</p>
Disminución de la productividad Lechera (Programa de desarrollo para la sustentabilidad ambiental)(Praderas de la zona forrajera de secano norte)	<p>La mala nutrición producto de una baja disponibilidad de forraje (cantidad y calidad) produce detrimento reproductivo (baja fertilidad, fecundidad y prolificidad) y productivo (aumento de mortalidad y disminución lactancias) de las cabras.</p> <p>Las lactancias se pueden ver disminuidas entre un 43% y un 67% en la duración de la temporada (60-120 días) y puede tener una disminución en la producción diaria del orden del 67%, llegando a 0,5 lt/día.</p>
Baja productividad por escasa implementación de tecnología productiva (Informe PDT Corfo Lácteos, Manual de Producción Caprina IICA, Informe AMRNCh)	<p>Baja incorporación de prácticas tecnológicas asociada a infraestructura y desarrollo de capacidades incide directamente en la sustentabilidad y sostenibilidad del rubro. Un 50% de productores posee deficiencias en maquinarias y equipos; sistemas extensivos poseen baja inversión de capital por unidad de superficie, prácticas manuales, deficiente manejo sanitario; un 36,5% de los productores tienen sistemas extensivos; 26,1% de los productores no tiene asesoría técnica; un 27% requiere apoyo para infraestructura productiva.</p>
Bajo acceso a capital de operación y/o de inversión.	Baja inversión de capital por unidad de superficie.

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Caracterice la población potencial que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

Productoras y productores cuyo rubro principal sea la explotación caprina en las regiones de Atacama y Coquimbo, que cumplan los requisitos para ser usuario/a según Ley Orgánica de INDAP N°18.910, modificada por Ley 19.213

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida

Número	Unidad
5.319	personas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Se estimó desde la totalidad de los usuarios que durante el año 2022 recibieron incentivos de Emergencia que según el criterio de "Daño Reportado" se especifica "Producción Animal: Caprinos".

La información es obtenida desde la plataforma de Emergencia de INDAP.

Caracterice la población objetivo que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización. (1.500 caracteres)

Productores/as familiares cuyo rubro principal sea el caprino lechero, acreditado como usuario INDAP, con nivel medio de ingresos y producción.

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente).

Número
3.600

De acuerdo con la naturaleza del programa, señale si aplican criterios de focalización para identificar a la población objetivo, en caso de que no apliquen, **justifique:**

Sí

Defina la o las variables y criterios de **focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Estado de acreditación	Usuarios con acreditación vigente de INDAP	Resolución de acreditación emitida por Jefe de Área
Situación socioeconómica.	Usuarios con bajos ingresos	RSH menor o igual a 70%
Rubro principal	Tener perfil de productor caprino lechero.	- Rubro Principal Caprino según el Sistema Integrado de INDAP. - Carta de compromiso autodeclarada donde el usuario acredita que el ingreso principal proviene de la actividad caprina.
Tipología productiva	Nivel medio de ingresos y de producción, no tan orientado a autoconsumo, en la mayoría de los casos productor multiactivo (65% de su ingreso proviene de explotación silvoagropecuaria y conexas)	Carta de compromiso y ficha de postulación

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

Estudio Línea Base y Estudio de Tipología (INDAP, 2015). Información estadística plataforma emergencia INDAP 2022.

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Será prioritario incorporar al componente de asesoría especializada del PFCL a los usuarios que cumplan con los siguientes criterios:

1. Rebaños con 20 a 120 vientes.
2. Usuarios con sistema productivo semi-intensivo o intensivo. Definidos como: Sistema Semi-Intensivo: Pastoreo durante el día y estabulación durante la noche con alimentación suplementaria en corral. Sistema Intensivo (o Estabulado): Es aquel en que los animales permanecen en los corrales todo el tiempo.
3. Acceso al agua a través de las siguientes fuentes: Noria, Vertiente, Pozo, Canal, APR, Camión Aljibe u Otro.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). Cuantifique **la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa atenderá en los próximos 4 años

2024	2025	2026	2027
650	650	650	0

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Los incentivos a la asesoría especializada, Financiamiento a la inversión y Capacitación del Programa tendrán una duración de tres (3) años.

Indique en cuántos meses/años promedio egresarán los beneficiarios del Programa

3,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

El Programa cuenta con tres componentes, los cuales no son incompatibles entre sí, sino que se complementan entre sí (ejemplo: asesoría e inversiones), considerando la interseccionalidad de los componentes. Terminado el período de tres años, los beneficiarios que alcanzan el aumento del MB proyectado, no podrán acceder nuevamente a los beneficios del Programa.

Señale si el programa cuenta con un proceso de postulación para seleccionar a los beneficiarios. (500 caracteres)

INDAP cuenta con un sistema de registro de demanda/postulación en el que el postulante registra información personal (RUT, género, etnia, información de contacto, etc.), la cual queda a disposición de la institución.

Señale qué documentación debe presentar el postulante para acceder a ser beneficiado por el programa. (1.000 caracteres)

Resolución de acreditación de usuario. Carta de Compromiso y Ficha de Postulación.

Describa brevemente cuál es la ruta del usuario para acceder al programa, desde su postulación hasta la entrega del beneficio. (3.000 caracteres)

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

	2024
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	12,22 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	18,06 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos (500 caracteres)

Sí

Se registran RUT de usuarios en una Base de Datos (BD) INDAP que, además, almacena teléfono, sexo, etnia, información de contacto y beneficios de últimos 3 años. El sistema informático registra ingresos y egresos de usuarios, está construido con lenguaje de programación PHP v.5.6 utilizando un framework propietario que usa una base de datos relacional Microsoft SQL Server v. 2014.

El programa no tiene glosa que obligue a remitir información de resultados

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Sí

INDAP cuenta con un sistema de registro de demanda/postulación en el que el postulante registra información personal (RUT, sexo, etnia, información de contacto, etc), la cual queda a disposición de la institución.

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

Se cuenta con un Sistema Integrado de INDAP, Sistema Único de Financiamiento, Sistema de Emergencia, que permite obtener información del rubro principal declarado por el usuario.

INDAP cuenta con un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social, que permite obtener información del Registro Social de Hogares. El Registro es construido con datos administrativos aportados por distintos servicios del Estado y por aquellos declarados por el encuestado.

¿El Programa usa o utilizará el Registro Social de Hogares para caracterizar o seleccionar a sus beneficiarios?

Sí

¿El Programa cuenta con información de beneficiarios en el Registro de Información Social RIS?

Sí

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir en el desarrollo profesional, productivo y económico, de los pequeños productores pecuarios caprinos lecheros de la Región de Atacama y Coquimbo.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Pequeños productores caprinos de la Región de Atacama y Coquimbo que aumentan rentabilidad negocio Caprino Lechero.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Aumento en un 15% de la rentabilidad del negocio, medido como MB del negocio en el año t, respecto a la rentabilidad del negocio en el año t-1, medida como MB.
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(\text{Rentabilidad MB en el año } t / \text{Rentabilidad MB en el año } t-1) * 100$
Unidad de medida:	%
Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):	Eficacia
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Ascendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Resultado Intermedio

Señale el valor actual y esperado (proyectado y corregido por el efecto de la reformulación) del indicador anterior

Situación actual		Situación esperada con Programa reformulado
2022	2023	2024
30,32	30,32	30,00

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

El programa se implementará por completo el año 2024. El primer levantamiento de Margen Bruto, del 100% de los usuarios, se realizará durante el año 2024 y se procesarán los datos correspondientes a la temporada 2023 (línea base). Durante el 2025 se levantará la información correspondiente a la temporada 2024, que permitirá medir la variación del MB. Antes de contar con este valor, no es posible presentar una estimación del indicador.

Indique la o las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

El año 2024 se aplicará una encuesta para estimar el MB de una muestra representativa de los usuarios del programa, a modo de línea base. Posteriormente, cada año se medirá el MB de los usuarios de la muestra, para monitorear su evolución contra grupo control.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Sí

Encuestas a muestra representativa de usuarios del programa, plataformas de recolección de datos (ejemplo: Kobotoolbox) y bases de datos institucionales.

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Estudio Línea Base INDAP, informes Unidades Operativas Asesoría Especializada Plan Fortalecimiento Caprino Lechero INDAP temporadas 2021-2022 y 2022-2023.

¿El Programa tiene año de término?

Sí, el Programa tiene proyectado un año de término

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

2027

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

El Plan de Fortalecimiento Caprino Lechero es una iniciativa presentada por el poder Legislativo en el proceso de discusión presupuestaria 2020. El congreso comprometió por 4 años su funcionamiento (2020 a 2023). Esta iniciativa está acotada y focalizada en los pequeños productores caprinos lecheros de la región de Coquimbo. La glosa del año 2023, señala la extensión del programa a la Región de Atacama. Se espera la continuidad del programa a propósito de la discusión presupuestaria del año 2024.

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida). Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación (estará en régimen) y, por lo tanto, podrá cuantificar resultados relevantes y ser sometido a una evaluación de continuidad**

0

4.2 Información de resultados esperados

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Señale el valor actual y esperado del indicador adicional.

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año (500 caracteres)

Si

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, describiendo brevemente las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Se debe describir además la secencialidad de la intervención, señalando en orden cronológico las acciones que realiza el programa para entregar sus bienes y/o servicios a la población beneficiaria, detallando pasos y actores relevantes del proceso. (3.000 caracteres)

Los pequeños productores caprinos lecheros de la región de Coquimbo presentan bajos ingresos (según la Línea Base los usuarios de la M2 el total anual de ingreso de un hogar de 2.8 miembros es de \$MM 3,7), inferior a la línea de la pobreza. Los productores carecen de competencias que les permitan mejorar la gestión, optimizar las prácticas e implementar nuevas tecnologías. Por otra parte, la insuficiente capacidad de financiamiento propio, no les permite acceder a inversiones que modernicen y aumenten la capacidad de sus procesos productivos.

En este contexto, el PFCL considera 3 componentes: desarrollo de capacidades, asesoría especializada, y cofinanciamiento de inversión.

El componente de asesoría se provee mediante la formulación y ejecución de un plan de desarrollo predial (PDP), orientado a resolver puntos críticos que más impactan el MB del negocio caprino lechero, enfocado en el aumento de la productividad. Para el caso de asesoría especializada y gestor comercial se provee mediante demanda directa del usuario presentando ficha y antecedentes del asesor.

El componente de cofinanciamiento de inversiones será entregado mediante concursos con orientaciones territoriales, que cofinancien proyectos que tengan impacto en el aumento del MB del sistema productivo.

El componente de desarrollo de capacidades será entregado principalmente a través de convenios de colaboración con transferencia de recursos con instituciones públicas y/o privadas, y/o Ley de Compras Públicas, con el objetivo de complementar la asesoría especializada e impactar a usuarios que no se encuentren en ella, a través de actividades de capacitación y difusión.

La asesoría especializada se gestiona sobre la base de una UO integrada por un número variable de usuarios. Se licita por mercado público y se establecen contratos de prestación de servicios con consultores externos. Los consultores realizan un diagnóstico del modelo de negocio caprino actual del productor con el método FODA y CAME, identificando el MB y su proyección a 3 años, identificando los puntos críticos que explican la brecha entre ambos MB. El plan de desarrollo predial define los contenidos y la asesoría, así como el requerimiento de inversión necesarias de financiar en pro de mejorar el MB. Los consultores formulan el plan de desarrollo predial, el cual es validado con los productores y aprobado por INDAP. La asesoría técnica especializada y gestor comercial opera cofinanciando asesorías específicas mediante demanda directa de usuario presentando ficha y antecedentes de consultor seleccionado por éste.

(Sí corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

Durante los años 2021 a 2023 se desarrolló en la región de Coquimbo el Programa de Fortalecimiento Caprino Lechero, el cual consideró dos componentes: Desarrollo de Capacidades, e Inversión.

Dentro del primer componente, se desarrollaron experiencias exitosas en convenios con organismos públicos como SAG y la Universidad de Chile. En este caso, se ha desarrollado una exitosa experiencia de inseminación de cabras, lo cual ha significado una mejor genética en plantales seleccionados con la consecuente mejora en la rentabilidad del negocio; y por otro lado se ha apoyado el desarrollo del negocio de venta de genética mejorada.

La asesoría especializada significó una mejora en la gestión predial y económica de los sistemas productivos, mediante la asesoría individual de profesionales vinculados al rubro. Por otro lado, las inversiones han estado enfocadas en el bienestar animal, mejorando las condiciones de alimentación y salud, lo cual repercute directamente en la calidad de la leche (porcentaje de materia grasa, litros ordeñados, entre otros) lo cual repercute favorablemente en la rentabilidad de los sistemas productivos.

Indique concretamente **en qué consiste la reformulación**. (Ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.) (2.000 caracteres)

Ajustes a la metodología considerando la experiencia del Plan Fortalecimiento Caprino Lechero en el período 2020-2023, con objeto de focalizar acciones en el mejoramiento del MB, mediante mejoramiento de sistemas productivos, incorporación de tecnologías, desarrollo capacidades, con diferenciación territorial.

Señale las **razones que justifican la reformulación** del Programa. (Ej.: evaluaciones anteriores, necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones de política, etc.). (2.000 caracteres)

La persistencia del problema principal, esto es, bajo Margen Bruto (MB) de los sistemas productivos caprinos, producto de altos costos y/o bajos ingresos.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.500 caracteres)

El PFCL se articula con los distintos programas de financiamiento de INDAP, para lograr secuencialización programática sin duplicidad de oferta.

Convenios de colaboración con transferencias de recursos con instituciones externas (públicas y privadas) donde se establecen los aportes y responsabilidades de ambas instituciones.

Se contempla articulación con el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) para la incorporación de usuarios a Ficha Única Pecuaria (FUP). También con el Centro Experimental Las Cardas de la Universidad de Chile.

No se contempla la tramitación de un convenio de transferencia o bases de licitación para la implementación del programa.

Identifique los programas de la Oferta Pública de programas vigentes con los que se complementa el programa en diseño (Oferta Pública global de todos los Ministerios y/o Organizaciones). (1.500 caracteres)

INDAP: PADIS, SAT, Crédito.
SAG: FUP
Ministerio de Economía: PTI Corfo, Capital Semilla Sercotec, Prodemu

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó enfoque y/o perspectiva de género?

Tipo de medidas que incorporaron el enfoque de género	Poblaciones	Implementación de acciones en la estrategia de intervención	Indicadores	Describa las medidas incorporadas
Afirmativas Promovieron la visibilización de las brechas e inequidades sociales que afectan a las mujeres y/o diversidades sexo genérico y/o disidencias sexuales. Para ver ejemplos, revisar instructivo.	No	No	No	
Transformadoras Acciones guiadas por intereses estratégicos que promovieron cambios en la posición de género desfavorable para mujeres, diversidades sexo genéricas y disidencias sexuales. Para ver ejemplos, revisar instructivo.	No	No	No	

5.2 Componentes: *Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (1500 caracteres)*

Componente 1	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Asesoría especializada
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Personas que reciben asesoría técnica
Tipo de beneficio	Asesorías Técnicas
Beneficio específico	Asesoría en Fomento Productivo
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	AE habilitante de los usuarios para que incorporen técnicas modernas de producción y de manejo empresarial, que les permita aumentar el MB. INDAP contrata el servicio privado por 12 meses, cofinancia hasta el 90% del costo total del servicio, con un tope de \$1.450.000 por usuario. El saldo restante es aportado por el usuario. Para asesorías especializada y gestor comercial se cofinancia hasta un 80% con topes según prestación. La evaluación del aprendizaje es registrada en el informe de visita de los asesores.
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	Cofinanciamiento de la demanda efectiva de los usuarios, en la medida que cumplan los requisitos de admisibilidad, copago del costo del servicio, factibilidad técnica.

Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Consultores privados que ejecutan el servicio.
---	--

Componente 2	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Cofinanciamiento a la inversión
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Proyectos financiados
Tipo de beneficio	Financiamiento de Proyectos
Beneficio específico	Fomento Productivo
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	INDAP cofinancia hasta el 90% del costo total de la inversión, con un tope de MM\$5 por productor. El usuario debe aportar al menos el 10% del costo total. La inversión deberá tener un impacto positivo en el margen bruto del sistema productivo. Será financiable en virtud de proyecto presentado ante INDAP.
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	Este componente opera como fondo concursable entre los usuarios del Programa. INDAP realiza supervisión a una muestra aleatoria
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Consultores o Equipos técnicos externos que formulan los proyectos de inversión. El usuario debe rendir el uso del subsidio asignado conforme la Res. N°30 de Contraloría. INDAP realiza supervisión a una muestra aleatoria.

Componente 3	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Capacitación y Otras Actividades
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Personas que participan de la capacitación y otras actividades
Tipo de beneficio	Capacitaciones / Cursos / Charlas

Beneficio específico	Capacitación General
<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>Capacitaciones destinadas a contribuir a la profesionalización del rubro, mejorar de forma sostenible el nivel de competitividad, desarrollando capacidades en los usuarios mediante capacitación, giras técnicas, ferias expositivas y seminarios en producción y comercialización, estudios técnicos-comerciales y talleres.</p>
<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Ley de compras públicas, convenios de colaboración, convenios de transferencia de recursos.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Instituciones externas con las que se mantiene convenios de colaboración y/o transferencias de recursos con entidades públicas y/o privadas. - Consultores privados que ejecutan el servicio a través de la contratación de servicios mediante el mecanismo establecido por la Ley de Compras Públicas, los que deben estar inscritos en Chileproveedores. - Usuarios - INDAP

5.3 Nivel de producción: Señale el nivel de producción de cada componente, dato que debe ser consistente con la población beneficiaria 2023 y con las estimaciones de gasto

Componentes	Unidad de medida de Producción	2024
Asesoría especializada	Personas que reciben asesoría técnica	180
Cofinanciamiento a la inversión	Proyectos financiados	220
Capacitación y Otras Actividades	Personas que participan de la capacitación y otras actividades	200

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2024 (miles de \$)
Asesoría especializada	Total Componente	466.000
Cofinanciamiento a la inversión	Total Componente	1.332.813
Capacitación y Otras Actividades	Total Componente	286.301
Gasto administrativo (*)		83.404
Gasto total		2.168.518

Gasto por beneficiario

Indicador Programa	Año 2024 (miles de \$ / beneficiario)
	3.336,18

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2024 (miles de \$ / unidad de componente)
Asesoría especializada	2.588,89
Cofinanciamiento a la inversión	6.058,24
Capacitación y Otras Actividades	1.431,51

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2024 (Estimado)
	3,85 %

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa estimados.
(1000 caracteres)

--